

CRÓNICA DE LONDRES

LA CAUSA DE LA GUERRA

DOCUMENTOS INTERESANTES

El fatídico día 18 ha constituido el tema de las conversaciones durante lo que va de mes.

¿Será bluff, como dicen los ingleses, la amenaza de von Tirpitz? Esperemos unos días.

El hecho es que a medida que se aproximaba el día 18, la idea de que el bloqueo alemán iba a ser algo más que bluff ha ido ganando terreno en la conciencia británica.

Al principio se acogió con risotadas de burla la terrible amenaza; más tarde se empezó a dudar; hoy parece que se empieza a temer.

Pero como tanto se ha hablado de este asunto, creemos inútil comentarlo, y nos parece, en cambio, más oportuno dedicar esta crónica a otra tema que encierra importancia trascendental, y que acaso ejerza una influencia enorme en la formación de una opinión más serena, razonada y documentada acerca de las causas que motivaron el gran conflicto armado cuyo desarrollo presenciáramos.

En el día de hoy, 19 de Febrero, ha visto la luz pública el Libro Blanco Inglés, y en él figuran dos documentos de importancia excepcional que, a buen seguro, darán lugar a sin número de comentarios, de interpretaciones, de críticas y de sorpresas.

¿Quién es el responsable de esta guerra horrible? ¿Quién es el autor de este conflicto colosalmente fiero que desangra a lo más próspero y civilizado de Europa?

—El Kaiser y el militarismo alemán—gritan los germanófilos.

¿Qué pruebas aducen? ¿Qué documentos alegan? Hasta la fecha ninguno. Se limitan a decir que Alemania estaba más preparada que Francia y que Rusia, y que todos esos preparativos se hicieron con el plan preconcebido de declarar la guerra el día 2 de Agosto de 1914.

¿No caen en la cuenta los que así arguyen que el estar más o menos preparados es algo que depende del espíritu nacional, del carácter colectivo que en algunos pueblos vive siempre alerta y despierto y en otros está dormido y semi-muerto?

Hay pueblos previsores como hay indisciplinados. Alemania ha vivido preparada desde el año 1855 ó 60 hasta la fecha. ¿Puede de ahí deducirse que durante ese gran lapso de tiempo estuvo siempre al acecho de un enemigo para lanzarse sobre él y despedazarlo?

Francia, Alemania, Inglaterra, cualquiera de los grandes Estados europeos están más dispuestos para aplastar a España que nosotros para aplastarles y aun defenderlos. Si llegara el caso de una guerra entre nosotros y cualquiera de ellos, ¿valdría el argumento de que ellos eran los únicos responsables de la guerra porque estaban preparados y nosotros no?

El argumento de los que culpan a Inglaterra de ser causa responsable de la actual formidable contigación, lo ha sintetizado el famoso dramaturgo, Bernard Shaw, en un famoso opusculo que para estas fechas ha corrido el mundo entero.

El raciocinio de Bernard Shaw es éste: Si sir Edward Grey hubiera adoptado una actitud franca y clara en los días anteriores a la declaración de guerra entre Alemania y Francia, ésta jamás se hubiera declarado.

Sir Edward Grey siguió una política oscura, ambigua, tortuosa: con ella convenció a Alemania de que nada le ligaba con Francia y de que no tomaría parte en el conflicto, á no ser que ocurriera algo imprevisto é inevitable.

Una palabra terminante, clara, precisa del ministro inglés al embajador alemán hubiera bastado para conjurar el peligro guerrero. En las altas esferas constaba que Alemania habría recalcado al saber que Inglaterra lucharía al lado de Francia y Rusia. ¿Por qué no se profirió esa palabra? ¿He ahí el secreto de los secretos!

Así discurrió Bernard Shaw en su opusculo famoso; así discurrieron otros muchos. Francia y Rusia, Alemania y Austria, caminaban hacia la lucha, por una serie de causas que obraban de manera casi fatal é inevitable: las alianzas estaban de por medio con su tejido de compromisos y obligaciones, que estaban muy estrechamente ligadas a la libertad de los Estados aliados.

No así Inglaterra. Y ahora vamos á analizar los dos documentos que aparecen en el Libro Blanco Inglés; de su análisis parece deducirse que Bernard Shaw tiene razón.

En dicho libro aparece una carta del Presidente Poincaré al Rey Jorge V, cuyos son estos párrafos:

“De todas las noticias que llegan hasta nosotros, parece desprenderse que si Alemania tuviera la certeza de que el Gobierno inglés no interpondría en un conflicto en que Francia estuviera comprometida, la guerra sería inevitable; y por otro lado que si Alemania tuviera la certeza de que la Entente cordiale se afirmaría, llegado el caso, en los campos de batalla, habría las mayores probabilidades de que la paz no sería turbada...”

posibilidades de una solución pacífica...”

M. Poincaré insiste sobre este punto y lo recalca con estas palabras:

“Tengo la profunda convicción de que en la hora actual, cuanto mayores pruebas de unión den Inglaterra, Francia y Rusia, en su acción diplomática, mayores serán las esperanzas de conservar la paz.”

Palpita en estos renglones una terrible inquietud acerca de la conducta futura de Inglaterra, un gran deseo de evitar la guerra, hay que reconocerlo noblemente, á la par que un miedo horrible á Alemania.

¿Qué contestó Inglaterra á Poincaré, que hablaba en nombre de Francia?

Poincaré pedía con insistencia una respuesta clara, terminante; suplicaba á Inglaterra que definiere su conducta, que hiciera pública su decisión, que convenciera á Alemania de que la Entente cordiale se afirmaría en los campos de batalla.

¿Qué respondió Jorge V? He aquí sus palabras:

“Personalmente hago toda clase de esfuerzos con el fin de encontrar una solución que permita, por lo menos, diferir las operaciones militares activas y de ó los Gobiernos el tiempo suficiente para discutir entre ellos con calma.”

“En cuanto á la actitud de mi país, LOS ACONTECIMIENTOS CAMBIAN TAN RÁPIDAMENTE, QUE ES IMPOSIBLE PREDECIR LO QUE OCURRIRÁ; pero usted puede estar seguro de que mi Gobierno continuará disutiendo FRANCA y LIBREMENTE con M. Cambon todos aquellos puntos que puedan interesar á las dos naciones.”

La carta del Rey Jorge lo deja todo más ambiguo é inquietante para Francia que antes. En ella, Inglaterra no promete nada á Francia, la abandona á la duda de si confirmaría la Entente en el campo de batalla ó la traicionaría. Recaba su libertad de acción y deja á Poincaré perplejo.

El embajador alemán en Londres permanecía á obscuras; acaso le convenció sir E. Grey de que Inglaterra no lucharía; todo esto ocurría los días 31 de Julio y 1 de Agosto, fechas de ambas cartas, respectivamente.

El 5 de Agosto Inglaterra declaraba la guerra á Alemania, repentina é inopinadamente.

¿Cómo Inglaterra se ha atrevido á publicar estas cartas tan comprometedoras? ¿Si el día 31 ó aun el 1 de Agosto hubiera hablado el lenguaje que habló el día 4! ¿Cuántos ríos de sangre se habrían ahorrado Europa!

Comente el lector. Es tarde, y corro para alcanzar el correo. ¿Será esta crónica torpedeada?

RAMON DE LEIRE
Londres, 19-II-15.

POR EL ABATE VIGOUROUX

SERVICIO TELEGRAFICO
PARIS 24.

Con gran solemnidad se han celebrado en la iglesia de San Sulpicio exequias fúnebres por el eterno descanso del alma del abate Vigouroux, sacerdote de la Compañía de San Sulpicio y gran maestro de Exégesis bíblica.

El abate Vigouroux, que contaba setenta y ocho años de edad, falleció ayer de la enfermería de Issy-les-Moulineaux. Su Santidad León XIII, apreciando las grandes dotes del abate lo nombró secretario de la Congregación Romana de Estudios Bíblicos.

El padre Vigouroux dejó escritas algunas obras, y entre ellas un Diccionario de la Biblia.

ALEMANIA VISTA POR UNA MISS

JUEGO DE NIÑOS

A ORILLAS DEL RHIN

“What I found out in the house of a German Prince”: “Lo que yo he averiguado en la casa de un Príncipe alemán”: he aquí el título de un libro interesante, que acaba de publicar la librería Chapman, de Londres. Su autor es una... autora, una institutriz, como dicen ahora, ó, como se dice mejor en castellano, una ama inglesa, que ha tenido la discreción de ocultar su nombre y apellido, así como el del Príncipe alemán, en cuya casa vivió la misma fecha de 1914, á dos leños y á una sobrina de ese Príncipe; emparentado de leños—nos dice el ama—con el Kaiser, y algo relacionado con el Estado Mayor alemán. Si no conocemos el nombre del Príncipe, sabemos, en cambio, que posee un palacio en Berlín, otro en una pequeña ciudad de Prusia, un castillo en la Selva Negra y otro en las márgenes del Rin.

Comenta llegó, pues, nuestra desconocida ama al viejo castillo, de puro estilo germánico, cuya vetusta arquitectura se reflejaba en las aguas, aunque algo deteriora luego su romántico entusiasmo al ver que, entre las habitaciones que se le habían destinado, no había cuarto de baño. Sin duda, estuvo á punto de volverse á Londres la miss, que, como los ingleses en general, no concebía la vida sin baño, aunque doctores de fama londinenses arguyen que no es muy limpia la persona que necesita baño diario, y que la balneotimia es de la época de la decadencia romana. Pero se aquietó cuando le explicaron que en ese castillo de junto al Rin no había todas las comodidades modernas, porque sólo rara vez se acogía como residencia por corta temporada.

Cuando llegó el ama al castillo, no estaban todavía en el los Príncipes; sólo estaban los niños y algunos sirvientes, entre ellos el teniente von X, que había sido discípulo del conde Zeppelin, y que acababa de traer al castillo un juego inventado por el conde para imitar el espíritu guerrero en los jóvenes Príncipes. “Están ahora entretenidos con ese juego—dijo á la miss una sirvienta formidable—. Han suplicado que les dejara acabar de destruir á Londres antes de venir.”

“Este juguete le pareció al ama mucho más amargo que el juego á que la ausencia, como trataban ahora del francés periodistas chules.”

“En una avenida del jardín había, en efecto, una ciudad en miniatura, nada menos que la gran ciudad de Londres admirablemente copiada. Allí se distinguía perfectamente la plaza de Trafalgar con la colosal columna de Nelson, con sus fuentes y sus leones. También se reconocían, sin dificultad, el palacio de Buckingham, tres estaciones de ferrocarril, la Catedral de San Pablo, la abadía de Westminster, el Banco de Inglaterra, la Torre de Londres y el gigantesco fuerte de la Torre. Sobre la ciudad se veían tres Zeppelines de juguete, perfecta copia de los auténticos; esos Zeppelines se movían en el aire por medio de un mecanismo especial; subían y bajaban y evolucionaban en todos sentidos á se paraban sobre determinado edificio y dejaban caer bombas. La llegada de la institutriz fué tan oportuna, que salió de una destrucción cierta la abadía de Westminster, amenazada en aquel momento preciso por una de las terribles naves aéreas. Esas bombas eran más bien bombas; unas pelotillas rellenas de harina y azúcar, que, al chocar con un edificio, reventaban y lo espolvoraban de blanco. En el tejado de la Torre de Londres, así como en

el del Banco de Inglaterra y palacio de Buckingham, se veían señales inequívocas de la buena pestería de los niños.

“Todo esto, aunque no es más que un juego, como usted ve—explicó al ama el teniente—, ha sido ideado y ejecutado en sus ratos de ocio por el conde Zeppelin, uno de los espíritus más científicos de nuestra Patria y de nuestro siglo, y es una maravilla, porque cuando el conde Zeppelin se pone á hacer la cosa más insignificante, ha de acabarla con la más delicada perfección.”

“No esperará usted que yo les ayude á destruir á Londres ni por juego”—exclamó la institutriz.

“No, pero podrá usted asistir á él cuando trabajemos sobre San Peterburgo, que, juntamente con París, tenemos también en el repertorio.”

E. ECHAURI.

JUVENTUD DEL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, se reunió el Círculo de Estudios Sociales en el domicilio del Centro.

Consideráronse invitados por el presente: enantos socios pertenecientes al Círculo.

ESPAÑOLES SECUESTRADOS

SERVICIO TELEGRAFICO
ALGERIAS 24.

Los kabileños que habitan en Ceuta han realizado días pasados varias agresiones, secuestrando á cinco mujeres y ocho muchachos, después de asaltar al orbe de una de las cauitivas.

El hecho ocurrió en Jadú, á un kilómetro de Ceuta.

Anoche se llevaron de las inmediaciones de la plaza 125 cabras, 39 cerdos y 150 vacas, quedando además un barracón con cerca de 3.000 kilogramos de paja.

El importe de estas pérdidas asciende á unas 20.000 pesetas.

EN CUARTA PLANA:

Cotizaciones de Bolsas. De Marina. Concerto en el Español. Ejercicios espirituales. Religiosos. El monumento á Agüero. Notas agrícolas. Espectáculos.

DE LA GUERRA EUROPEA

DOS VAPORES A PIQUE

¿PÉRDIDA DE UN SUBMARINO?

En toda la línea francesa continúan los combates en buenas condiciones para los galos, quienes, en la región de Beauséjour, tomaron nuevas trincheras á los germanos, y en otros puntos rechazaron los ataques de éstos.

Así lo dicen las partes francesas.

El gobernador de Koenigsberg ha declarado oficialmente que otros cuatro barcos de la Prusia oriental han quedado libres de rusos.

Sobre el condado Essex ha volado un aeroplano alemán, y arrojó bombas que ocasionaron daños.

De París dicen que la escuadra francesa cobó á pique á un submarino alemán. En cambio, los submarinos germanos torpedearon tres buques ingleses, de los cuales se hundieron dos.

Una división de la Marina austriaca ha bombardeado la costa montenegrina.

De Petrogrado refieren que ha fracasado la ofensiva alemana en Ossowetz, y que los germanos tuvieron que retirarse en retroceso.

Los rusos rechazaron á los alemanos al otro lado del río Hebelesov.

ÉXITOS PARCIALES DE LOS ALIADOS

SERVICIO TELEGRAFICO
PARIS 24.

El comunicado oficial facilitado en el Ministerio de la Guerra á las tres de la tarde dice así:

“En la Champagne, continúa la lucha en buenas condiciones para los franceses.

Cerca de Auberive-sur-Chuppe, las tropas francesas han operado con éxito.

En la región de Beauséjour (estas tomaron nuevas trincheras, manteniendo todo el terreno ganado en los últimos días.

Al Noroeste de Verdun, cerca de Brihamcourt (región del bosque de Zorges), las baterías francesas han causado una explosión en un depósito de municiones.

Se ha confirmado que cerca del bosque de Bouchot, los franceses, en sus fracasados ataques de 22, sufrieron grandes pérdidas.

En Alsacia, los alemanes, en un ataque, intentaron desalojar á los franceses de la parte del pueblo Stosswir, ocupada por estos últimos; pero el fuego de los franceses les paró en seco.”

LIBRES DE ENEMIGOS

SERVICIO TELEGRAFICO
CUATRO PARTIDOS MAS
NORDEICH 24 (11 m.)

En Koenigsberg (Prusia oriental), el gobernador de la provincia ha declarado libres de enemigos á otros cuatro partidos, invitando á los fugitivos á que vuelvan á sus hogares.

EN EL MAR

SERVICIO TELEGRAFICO
¿Un submarino á pique?

PARIS 24.

El ministro de Marina ha facilitado un comunicado dando cuenta de que á ocho millas al Sureste del cabo de Alpeah, cerca de Boulogne-sur-Mer, un submarino alemán que navegaba en la superficie, fué divisado por un crucero de la segunda escuadra francesa, que lo cañoneó, haciendo varios blancos, y creyéndose fuera echado á pique, porque aparecieron manchas de aceite en el sitio donde el submarino se sumergió.

Bombardeo de las costas montenegrinas.

CETTIGNE 24.

Una división naval de la Marina austriaca abandonó el día 19 el puerto de Cattaro, y dando frente á las costas montenegrinas, bombardeó furiosamente las posiciones construidas en ella, de un modo especial las que por su emplazamiento dominan Badna.

Vapor cañoneado.

LONDRES 24.

El Almirantazgo comunicó oficialmente que el vapor que hace el servicio diario de pasajeros entre Boulogne-sur-Mer y Folkestone fué anoche atacado por un submarino alemán, que lo torpedeó en el momento en que salía de Boulogne.

El vapor no recibió ningún daño, por haberse pasado los torpedos á unos 25 metros de la proa.

El “Pelayo”.

CADIZ 24.

Las tripulaciones de los vapores Sagunto y Cabo Quejo, fondeados en este puerto, dicen que entre Barbella y Pun-

ta Arenas vieron varios torpederos ingleses de los que vigilan el estrecho.

El vapor español Pelayo, de la Compañía Macandrews, que venía de Cardiff con cargamento de carbón para Barcelona, fué reconocido por un submarino alemán, que le dejó seguir su ruta.

El “Regin”, á pique.

PARIS 24.

A la altura de Douvres se ha ido á pique en la mañana de ayer el vapor cibernero Regin, que se dirigía de Tyne á Fardens.

La tripulación se salvó.

Medidas de restricción.

LONDRES 24.

El Almirantazgo ha anunciado que tomará medidas de restricción para la navegación en una entrada y en otra del mar de Irlanda.

Negativa inglesa.

WASHINGTON 24.

El ministro de Estado ha recibido del de Negocios Extranjeros de Inglaterra una nota, en la que desmiente que fueran buques ingleses los que cebaron á pique á un barco americano.

El ministro inglés carga toda la responsabilidad de esta pérdida á los submarinos alemanes.

Transporte inglés á pique.

NORDEICH 24.

Un submarino alemán torpedó ayer tarde al transporte inglés 192, echándolo á pique.

Cuestión de zonas.

NORDEICH 24.

Un reciente acuerdo acaba de declarar comprendidas dentro de la zona de guerra las islas Orkney, con el puerto de Kirkwall y las islas Shetland, cuestión que venía discutiéndose.

El mismo acuerdo declara no existir peligro en la línea que cruza por ambos lados de las islas Faroes.

EL DELEGADO REGIO Y EL MINISTRO DE HACIENDA

SERVICIO TELEGRAFICO
VIENA 24 (11 m.)

En Sarajevo, el delegado regio doctor Mandic, con ocasión de la visita del ministro de Hacienda austro-húngaro, von Kober, ha dirigido una alocución á los funcionarios y empleados públicos. En ella hizo notar que las provincias del Imperio, Bosnia y Herzegovina, se encontraban, precisamente, á una época floreciente.

Los hechos sangrientos que Servia venía preparando desde mucho tiempo han sumido al país en un profundo malestar.

El orador exteriorizó su deseo de que Austria procure inutilizar para siempre la influencia servia, actuando permiosamente sobre los pueblos de estas provincias, explotando la afinidad de razas que existe.

Sólo obrando así, las autoridades austriacas podrían fin á la obra destructora que los elementos serbios practican en Bosnia Herzegovina, dando lugar, por fin, á que la idea dinástica penetre dentro de todas las capas sociales y encuentre su real significación.

El ministro von Kober contestó que le parecía que la población iba animada del mismo espíritu que los funcionarios del Gobierno. Dijo que los empleados debían de ser justos, lo mismo con unos que con otros, ayudando á la población en todo cuanto puedan.

Concluyó diciendo el ministro que hará cuanto esté á su alcance para atenuar la miseria que aqueja al país á consecuencia de la guerra, y expresó la confianza en que, uniendo todos sus esfuerzos y trabajando con inteligencia, se haría la paz del país para que cada nacionalidad, no importa á la raza á que perteneciere, viera respetados sus derechos.

LOS YANQUIS, CONTESTAN

SERVICIO TELEGRAFICO
LA ULTIMA NOTA ALEMANA
NORDEICH 24.

El Gabinete de Washington ha contestado ya á la nota que le dirigió el Gobierno alemán.

Las proposiciones que en su respuesta formula los norteamericanos han sido entregadas á una Comisión nombrada al efecto, que las estudiará, resolviendo después.

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

JUICIOS DE LOS NEUTRALES

El periódico holandés La Patria, de La Haya, ha publicado un comentario del ex ministro de la Guerra de Holanda, general Staal, sobre el asunto del abuso de las banderas neutrales por parte del Gobierno inglés.

El general holandés dice, entre otras consideraciones, lo siguiente:

"A mi juicio, los países neutrales tienen el perfecto derecho de prohibir el uso de su bandera a los beligerantes. Conviene recordar que, en efecto, la ley holandesa prohíbe terminantemente a los buques de otras naciones el uso de su bandera."

Si, por consiguiente, un buque inglés, zambando la bandera holandesa, se atreviese a entrar en las aguas territoriales de Holanda, nuestro Gobierno no podría hacer otra cosa que incautarse de este buque."

LA GUERRA EN EL AIRE

Sobre el territorio del condado de Essex presentase anoche un aeroplano alemán, que tras de realizar diversas evoluciones, arrojó dos bombas.

Al hacer explosión éstas causaron bastantes destrozos en las inmediaciones de Colchester.

SOLDADOS AVIADORES MUERTOS

La Prensa da cuenta de una sensible catástrofe ocurrida en Bue, donde dos soldados aviadores que tripulaban un aparato cayeron a tierra desde una altura de cien metros próximamente, quedando muertos en el acto.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS BELIGERANTES

CONSTRUCCIÓN DE 50 SUBMARINOS

En el Senado, el Sr. Smoot ha presentado una proposición, pidiendo la construcción inmediata de 50 grandes y 23 pequeños submarinos.

El Sr. Taft, ex presidente, expresa la opinión de que los Estados Unidos deben considerar como seria la crisis en sus relaciones con los citados beligerantes de Europa, y que condenan el sistema de sembrar minas en alta mar para echar a pique buques neutrales.

LA ACTITUD DE RUMANIA

EN EL MES DE ABRIL?

Telegrafían de Bucarest diciendo que el ministro de Rumania en Londres volverá en plazo breve a la capital inglesa, comisionado de entregar al Gobierno de Londres las contestaciones que Rumania da a las preguntas formuladas por Inglaterra.

El periódico Le Matin recibe otro despacho de Bucarest, asegurando que el ministro de Rumania en Londres dará seguridades a Inglaterra de la intervención de Rumania en la actual guerra para el próximo Abril.

NOTA OFICIAL

El ministro de la Guerra inglés ha publicado un extensísimo comunicado acerca de los proyectiles permitidos para los beligerantes, que no insertamos por su mucha extensión.

Recordar los acuerdos de las Conferencias internacionales sobre la materia; examina las condiciones de las municiones de fusil alemanas y de las inglesas, para deducir que se ajustan a lo convenido en derecho internacional.

Entre luego a manifestar que Alemania usa, además, proyectiles prohibidos, y rechaza las informaciones que algunas veces han aparecido en la Prensa alemana, que acusan a los soldados ingleses de usar balas dum-dum.

Acompaña al comunicado un informe acerca de la bala de ordenanza de fácil inglesa.

VICTORIA RUSA EN OSSOWETZ?

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 23. (Recibido el 24.) Las últimas noticias del frente del combate aseguran haber fracasado la ofensiva alemana contra Ossowetz, sufriendo el enemigo mortífero fuego de nuestra Artillería, y no pudiendo hacer que acudieran en su socorro los cañones de grueso calibre, a causa de la región pantanosa en que operaba.

Los alemanes tuvieron que batirse en retirada, siendo perseguidos por los rusos, que les hicieron pérdidas importantes.

LOS TURCOS, RECHAZADOS

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 23. (Recibido el 24.) Comunicado del Ejército del Cáucaso: "Durante la jornada del 22 hubo violenta acción en la región de Frans Tchorsk, siendo rechazados los turcos al otro lado del río Irbakalon."

PETROGRADO 24. Comunicado oficial: "El Ejército del Cáucaso tuvo en el día de ayer encuentros con los turcos en la región de Tchorsk."

NOTAS BREVES

Telegrafían de Milán que en aquella población hubo una manifestación pidiendo la intervención de Italia en la guerra europea. Los manifestantes fueron disueltos por la Policía.

El Echo de París publica una información que dice que unos niños jugaron, perdiendo luego a una cantidad de pólvora que sus belgas habían abandonado en un pozo cerca de Amberes, produciéndose una gran explosión, que causó 18 muertos y gran número de heridos.

De Petrogrado dicen que el general alemán Von der Goltz se encuentra en Esnirna, inspeccionando las fortificaciones de aquella plaza turca.

Ha llegado a Madrid el ministro de Estado belga, M. Cooreman, en unión del ex ministro de Justicia M. Carton de Wiart y de otras personalidades belgas.

Comunican de París que ha recorrido los alojamientos del Var y de los Basses-Alpes, la Comisión informadora enviada por la Embajada de los Estados Unidos para visitar los campos de concentración de prisioneros é internados alemanes.

Anoche embarcó para Córcega. Telegrafían de Algeciras que durante toda la mañana pasaron por el estrecho gran número de buques mercantes de gran porte, que se supone conducen tropas de desembarco destinadas a las operaciones que realizan los aliados en los Dardanelos.

También dicen que los fuertes de Gibraltar efectuaron ejercicios de tiro al blanco con los cañones de grueso calibre.

El Gobierno ruso ha publicado un vake autorizando la emisión de 500 millones de rublos en bonos del Tesoro al 5 por 100 de interés.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes ha pronunciado Lloyd George un discurso, en el que aseguró la victoria de los aliados sobre los alemanes.

El periódico inglés Daily Mail publica un despacho de El Cairo, según el cual, el embajador alemán en Constantinopla ha pedido al Gobierno turco que adopte medidas en favor de los cristianos de Palestina, para el caso de que se vieran amenazados por los musulmanes fanáticos de aquella región.

LOS "ENEMIGOS" DEL CLERO CATÓLICO

EL KAISER, EN CZENSTOCHAU

El 6 de Febrero el Kaiser llegó al antiquísimo y afamado Santuario polaco de Czenstochau, cerca de la frontera de Silisia, para visitar este santo lugar, que es el Monasterio "Jasna Gora".

Delante del Monasterio había una guardia de honor con antorchas, y los sacerdotes esperaban al Emperador en el Gran Portal. A las palabras de bienvenida del padre Prior, el Kaiser contestó muy amablemente, diciendo que tenía un gran interés en conocer este célebre Monasterio.

Acto seguido, el padre Romualdo acompañó al Emperador, para enseñarle todas las maravillas que encierra el Santuario, sus criptas y capillas, y sobre todo el coro, que es de un gran valor escultórico.

Al final el Kaiser llegó a la capilla que encierra la imagen milagrosa, y allí se quedó mucho tiempo en silenciosa veneración, ante la preciosa imagen de la Virgen, toda de oro y brillantes.

El padre Romualdo contó al Emperador la historia de este Santuario nacional polaco. Al marcharse el Kaiser, después de una visita de una hora, recibió con gran emoción la bendición del padre Romualdo, dejando entre sus manos una importante cantidad como donativo para el Monasterio.

Ultima hora

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

VERSION ENGLISHA. Nuevas explicaciones de los rusos: POLDHU 24 (23,30).

Se ha publicado un nuevo y detallado informe referente a la retirada rusa, declarando que los soldados se vieron sorprendidos por un movimiento envolvente y se batieron en heroica retirada, resistiendo la retaguardia ocho días hasta gastar el último cartucho.

En los Cárpatos los rusos siguen atacando, habiendo capturado durante el último mes más de 48.000 prisioneros y 118 cañones.

Navegación prohibida. POLDHU 24 (23,30).

El Almirantazgo publicó anoche un orden prohibiendo severamente la navegación en un área determinada del canal de Irlanda.

Esta orden, que se extiende a los barcos de todas las nacionalidades, determina como área un paralelogramo que comprende casi todo el canal entre Irlanda y la Gran Bretaña, dejando un estrecho paso entre Ayrshire y la costa irlandesa, en que se prohíbe la navegación entre la puesta y la salida del sol.

36 muertos y varios heridos. POLDHU 24 (23,30).

La Oficina de Prensa da cuenta de graves disturbios ocurridos en Singapur entre una parte del quinto regimiento de Infantería ligera india, que se sublevó a causa de descontento por los recientes ascensos.

La rebelión fué sofocada con la ayuda de otras fuerzas y del destacamento número 36 de Sikhs.

También ayudaron tropas de desembarco de buques británicos y de sus aliados. Las víctimas ascienden a 36 muertos y 11 heridos.

General fallecido. POLDHU 24 (23,30).

El general Corghoe falleció el sábado a consecuencia de las heridas recibidas.

Operaciones suspendidas. CARNARVON 24 (22,05).

El secretario del Almirantazgo comunicó que a causa del mal tiempo fueron suspendidas las operaciones contra los Dardanelos.

En el bombardeo del 19 los fuertes exteriores turcos fueron gravemente averiados.

¿Otro vapor yanqui a pique?

CARNARVON 24 (22,05). Dicen de los Estados Unidos que otro vapor norteamericano cargado de algodón chocó con una mina en el mar del Norte, hundándose cerca de la costa alemana. La carga era de mucho valor.

SERVICIO TELEGRAFICO. Gravisima situación en Portugal. BADAJOZ 24.

En Portugal se agrava por momentos la situación, temiéndose que estalle la revolución por el hambre.

La asociación secreta la Formiga Branca trabaja activamente cerca del proletariado para provocar la revolución. Achaeca la crisis por que atraviesa la nación al Gobierno militar, al que amenaza.

El Gobierno, por su parte, toma precauciones, alejando del mando de las tropas a los oficiales adictos a los antiguos Gobiernos republicanos y persigue a los jefes del anarquismo, estrechando también la vigilancia de los cuarteles.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA

COMO LOS TRATAN EN ALEMANIA

DE "LE MATIN"

El diputado por París, M. H. Gall, dice en el artículo de fondo de Le Matin: "Espero que los señores presidente del Consejo, ministro de la Guerra y ministro de Negocios Extranjeros me contesten a la pregunta que les he hecho acerca de los prisioneros franceses en Alemania."

Los hechos lastimosos que se me demuestran desde todas las regiones francesas demuestran lo justificado de la indignación que sienten las familias de nuestros soldados prisioneros en los campos 6 en las fortalezas de Prusia, Baviera y Sajonia.

La alimentación es en absoluto insuficiente y muchas veces inadmisibles; el pan, de desecho, inferior al que se da a los alemanes; por la mañana infusión de bellotas tostadas se ver de café, cebada cocida, sopa de salvado, algunas patatas y zanahorias, sin más carne que pequeñas cantidades, y muchas veces averiadas, de puercos 6 de certero.

Las provisiones enviadas por los parientes de los prisioneros desde Francia son irregularmente distribuidas entre ellos, y algunas veces no se distribuye más que una parte. El dinero enviado es confiscado. La tela, los dulces, los vestidos interiores de invierno no llegan a los prisioneros sino cuando quiere el comandante del campo, que se adjudica a su favor cuanto le conviene, y reparte lo que se le antoja entre los reclusos alemanes.

"Yo enviaba periódicamente—me escribe una madre—cada semana un paquete de comestibles. He suspendido los envíos porque supuse que mi hijo jamás los ha recibido, como tampoco el tabaco y el dinero."

Un prisionero civil, vuelto a Francia en estos días después de haber pasado cuatro meses en los campos de Esfurt, me ha relatado los sufrimientos y los malos tratos sufridos.

El menú se compone indefectiblemente de salvado, cebada, algunas legumbres, chocolate y una vez por semana un budino infecto."

DICE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN

En una crónica de Antonio Azpilicueta, inserta en el número de ayer de A B C, acoge el autor las siguientes manifestaciones de nuestro embajador en Berlín Sr. Polo de Bernabé:

"Hay en Alemania 72 campos de concentración de prisioneros. En ellos se alojan los soldados y suboficiales, pues los oficiales y jefes los destinan a fuertes y fortalezas. El total de prisioneros asciende a unos 600.000, siendo la mayoría rusos. A éstos les siguen en cantidad los franceses, los ingleses y los belgas."

Personalmente he visitado 12 de estos campos, cinco en Prusia, dos en Sajonia y otros cinco en Baviera. De una manera general puedo decir que no he oído quejas ni protestas respecto al trato que reciben los prisioneros, y si, en efecto, he encontrado algunas deficiencias, que he señalado a las autoridades alemanas, han sido corregidas inmediatamente. Así, por ejemplo, en un fuerte en donde hay oficiales franceses, el comandante alemán excedía las medidas de higiene exigiendo saludos y prohibiendo el paso fuera de un estrecho recinto. Claro que esta prohibición obedecía a que cinco oficiales se habían evadido. Sin embargo, a esas órdenes había seguido la de prohibición de salirse de la cantina.

En mi visita a la fortaleza me enteré, y al momento la autoridad militar satisface los deseos de los prisioneros. Esas deficiencias fueron al principio no sólo por el difícil que resulta la organización de un servicio como éste, sino también porque la reglamentación no era única, dependiendo de los comandantes de campos de concentración.

Allí donde había un militar de carrera, hombre mundano y respetoso de las leyes bídalgas de la guerra, los prisioneros encontraron su situación más suavizada. Así, por ejemplo, en una fortaleza de Prusia, donde hay, entre otros jefes rusos, siete generales y uno con mando de Cuerpo de Ejército, el comandante del fuerte los recibió con estas palabras:

"Señores, considérenme como un compañero de armas. Yo trataré de hacerlos olvidar en todo lo posible su situación de prisioneros. Les ruego que también traten de olvidar que soy el carnicero."

Repito, las deficiencias, que ya han sido corregidas, dependían exclusivamente de los comandantes, y como resultado de mis observaciones fué la reunión de los cuatro ministros de la Guerra del Imperio con los inspectores de los campos de concentración para hacer un reglamento único.

He oído quejas de los prisioneros, pero he de declarar que casi siempre las exponían aquellos de condición más modesta en sus respectivos países. Los de las clases cultas y acomodadas comprenden la situación y encuentran conveniente el trato que les dan. Un soldado se me quejó un día de que la comida de la noche era sopa de cebada, y me decía:

"En Francia la cebada se guarda para los caballos."

Yo le hice observar que estaba equivocado, porque la soupe à l'orge era plato muy corriente en los menús más selectos, y precisamente aquella noche la comida de mi casa comenzaba con una soupe à l'orge. En mi visita a los campos de concentración he probado el rancho, y siempre, no sólo he encontrado alimento sano, sino sabroso.

De todo esto he hecho un informe, que sendré a no sea recibido en los países beligerantes con muestras de aprobación, pero he dicho la verdad. Y comunico este informe a la Prensa circular del ministro de la Guerra de Francia, en la que anuncia que, en vista de los malos tratos que recibían en Alemania los prisioneros, se proponía enviar a Francia. Debido a esto he puesto una nota en mi informe explicando que me proponía pedir al Gobierno alemán por escrito el remedio a las deficiencias observadas por mí, reconociendo al mismo tiempo que, en general, el trato que reciben los prisioneros es bueno, pero que, con la nota del ministro de la Guerra de Francia, que viene sujeta yo digo, he de limitarme a hacer las observaciones verbalmente, si bien han sido igualmente atendidas.

Los prisioneros trabajan, pero los trabajos no son penosos ni vejatorios. Aquellos cuya cultura lo permite, son dedicados al correo; los médicos y farmacéuticos, al hospital de sus compatriotas, y entre éstos hay un coronel de Sanidad Militar francesa, cuya fama como sabio y cuya ciencia notoria, han hecho que los médicos militares alemanes digan: "Este señor no puede recibir órdenes de ninguno de nosotros."

Y le han dado la dirección de una sala y tiene ayudantes franceses."

Por nuestra parte, hace algunos días publicamos íntegros los informes oficiales dados por un miembro de la Comisión internacional inspectora de los campamentos de prisioneros de guerra, de los que resultaba comprobado el excelente trato que en todos los órdenes reciben los prisioneros hechos por la nación alemana.

DE ESTADO. Telegrama oficial. PARIS 23.—MADRID 24. Embajador a ministro: El señor Presidente de la República, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros y jefe de su Casa Militar, ha visitado, a las quince y treinta, el Hospital español de San Fernando, elogiando y agradeciendo su instalación.

Ha sido recibido allí por mí con toda la Embajada y la marquesa Valtierra y demás señoras, así como el marqués de Casa-Biera y otros españoles notables. El Presidente me ha preguntado por Sus Majestades, encargándome transmita mi saludo.—Valtierra.

DE BARCELONA. SERVICIO TELEGRAFICO. BARCELONA 24.—(VARIAS HORAS). El alcalde de Barcelona ha telegrafiado al gobernador haber sido resuelta la huelga de trabajadores, y que éstos han vuelto a trabajar reses en aquel matadero.

También ha quedado resuelta la huelga de curtidores, quedando únicamente unos 50 obreros sin trabajo. El gobernador se preocupa por darles ocupación.

El día clausurado el Congreso de la "Ingeniería" celebrado en esta población. Entre los acuerdos tomados figura una petición al Gobierno para que modifique los derechos arancelarios que devengan la harina, y para que cuando las circunstancias lo requieran, el Gobierno se incaute de la harina, para regular su precio.

También se acordó publicar anuncios colectivos en las grandes rotativas de Madrid y Barcelona, para el segundo Congreso, que se celebrará en Madrid dentro de dos años.

SE ha reunido los industriales zapateros, acordando pedir al Gobierno que prohíba la exportación de cueros, para evitar que siga aumentando el precio de éstos, con notorio perjuicio de la industria nacional.

También han celebrado una reunión los tocineros, acordando aumentar el precio de la carne de cerdo. Fundan su decisión en el aumento que ha sufrido el precio del ganado, debido a la exportación alemana que se hace con destino a los ejércitos aliados.

El subinspector médico de Sanidad Militar, D. Juan Ristol, ha dado en la Cámara de la Propiedad una conferencia acerca de la epidemia de fiebre tifoidea, que sufrió recientemente Barcelona.

El Centro Hispano-Marroquí ha telegrafiado al Gobierno proponiendo del atropello cometido en Tánger contra un funcionario del correo español.

En dicho telegrama se añade que el Centro confía en que el Gobierno hará respetar íntegramente nuestros derechos.

El alcalde ha recibido la visita de una Comisión de literatos y artistas, que le han interesado se erija en los jardines del Parque, el busto del actor catalán Acteio Soler.

En la presente semana será enviado a la Prensa francesa un manifiesto de simpatía hacia Francia, con motivo de la guerra actual.

Irán suscripción por comités individuales de ideas avanzadas. Los Sres. Noble y Pizala Alexander, han marchado a Londres, con objeto de alistarse como voluntarios en las filas inglesas que pelean en Francia.

Desean luchar como motociclistas. En el Palacio de la Música Catalana se celebrará el lunes próximo un concierto organizado por el consue de Francia, a beneficio de la Cruz Roja de su país.

El incendio declarado en el vapor "Thetis" ha quedado extinguido a las seis de la mañana. Después de la extinción, se procedió a extraer el agua que había anegado el buque.

EL OBISPO DE MALLORCA

SERVICIO TELEGRAFICO

EN LA CAPILLA ARDIENTE. PALMA DE MALLORCA 24. El cadáver del reverendísimo señor Obispo, amortajado con los hábitos episcopales, ha sido depositado en el oratorio particular de palacio.

A ambos lados del féretro velan seminaristas y religiosos, que encomiendan a Dios el alma del doctor Campins. Durante toda la mañana se han celebrado Misas de cuerpo en sepulcro. Por la capilla ardiente ha desfilado una buena parte del pueblo mallorquino, que respetaba y quería entrañablemente a su Prelado.

El palacio episcopal recibiese sin cesar telegramas de pesame expedidos en diferentes puntos.

Las autoridades estuvieron en el palacio de la Mitra para expresar su profundo sentimiento por la muerte del Prelado.

EN SEÑAL DE DUELO

Las campanas de todas las iglesias y conventos de Palma han doblado durante todo el día. El Círculo de Obreros Católicos, asociándose al general duelo del pueblo por la muerte del señor Obispo, ha suspendido una función cinematográfica que había organizado.

REUNION DEL CABILDO

El ilustrísimo Cabildo Catedral ha celebrado una reunión, tomando el acuerdo de que el entierro del cadáver del señor Obispo se celebre mañana, en cuyo día celebrarán también solemnes funerales en sufragio del alma del Prelado difunto.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Las oposiciones a inspectores.

Estos días vienen circulando por la Prensa de Madrid algunas noticias referentes a los deseos de varios inspectores interiores de Primera enseñanza, que desean ser confirmados en sus puestos, sin previa oposición; y los trabajos que éstos, también inspectores interiores—de los nombrados por concurso—, están realizando, para conseguir que las plazas que quedan, después de la provisión que de ellas se haga entre los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, salgan mitad a oposición libre y mitad a oposición restringida, entre los que, desempeñando interinamente la inspección, poseen título de maestro normal ó de maestro superior equivalente, hayan ingresado en el Magisterio por oposición y acrediten, por lo menos, ocho años de servicios en la enseñanza.

Con objeto de conocer la opinión del director general de Primera enseñanza, estuvimos ayer a saludar al Sr. Bullón—que regresó de Salamanca, donde recibió la felicitación de una nutrida Comisión de maestras y maestros por los últimos Reales decretos publicados en la Gaceta—, y de sus labios oímos lo siguiente:

"Todos los nombramientos de inspectores interiores se han hecho conforme a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden aclaratoria de los liberales respecto a este punto. En las oposiciones que ahora han de celebrarse, sólo podrán tomar parte los que tengan determinadas condiciones, que se especificarán en el Real decreto que en breve va a publicarse, reforzando el de 5 de Mayo de 1913; y puede anticipar a usted que, contra lo que por ahí se dice, no bastará ser licenciado en Derecho ó en Letras para ser aspirante a la inspección."

Nuestro propósito es rociar de toda clase de garantías esta delicada y trascendental función del Magisterio; y dentro de muy pocos días se verá el poco fundamento de todos los comentarios, que sacan no sé de dónde todos estos supuestos acerca de las intenciones del señor ministro de Instrucción pública."

Los maestros interiores. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Por Real orden de 7 de Julio de 1911 (art. 13), se concedió derecho a servir (en calidad de propiedad) a los maestros interiores con servicios anteriores a la promulgación de aquel decreto."

Por Real orden de 21 de Febrero de 1913 se les reclamaron las hojas de servicios para colocarlos, "a la mayor brevedad posible". Como pasaba el tiempo y dichos maestros continuaban en expectativa de destino, en el mes de Noviembre próximo pasado vino a Madrid una Comisión formada por representantes de todos los departamentos de España. Esta Comisión, acompañada por algunos representantes en Cortes, visitó al director general de Primera enseñanza y obtuvo de éste la promesa de que en un breve lapso de tiempo serían colocados en propiedad todos los que tenían derecho reconocido.

No obstante lo expuesto y haber pasado cuatro años, estos maestros continúan sin colocación, y (lo que es más doloroso), habiendo de 3.000 a 4.000 escuelas vacantes. Encarecamos a la Prensa diaria reproducir esta nuestra queja, a fin de que se haga justicia a estos funcionarios, y esperamos que el ministro de Instrucción pública, al enterarse, procurará solucionar el asunto lo más pronto posible. La gracia que se ha concedido a mil compañeros que se encontraban en nuestras condiciones, para todos los demás quiere desvirtuarse.—La Comisión."

EL NUEVO MINISTERIO

SERVICIO TELEGRAFICO

LIMA 24. El ministerio ha quedado constituido del modo siguiente: Presidencia y Guerra: coronel Abril. Interior: Victor Benavides. Negocios Extranjeros: Solon Polo.

En la misma mañana del lunes celebraron los propagandistas una conferencia, en casa del señor cura, con una Comisión de dos Sociédaes de navajeros, para buscar una fórmula de fusión de ambas, dejando a un lado toda suerte de rivalidades.

El acto presidió el señor alcalde, y después de haber el señor cura párrafo la presentación de los oradores, los señores Villa y padre Correas pronunciaron sendos y elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos.

En la misma mañana del lunes celebraron los propagandistas una conferencia, en casa del señor cura, con una Comisión de dos Sociédaes de navajeros, para buscar una fórmula de fusión de ambas, dejando a un lado toda suerte de rivalidades.

Por la tarde, y antes del mitin que hicimos mención, dió el padre Correas una conferencia a todos los navajeros en el local de "La Beneficencia", aceptándose por abrumadora mayoría la fórmula de unión propuesta por el padre Correas, al cual encargaron de hacer el reglamento por que la nueva Sociedad ha de regirse.

Resultado del mitin ha sido la organización de un Sindicato, que constará de una Caja de Seguros de ganado; y adquirirá con gran primura máquinas de desfondre para la implantación de vides americanas, pues la plaga de las filoxeras abunda allí desgraciadamente.

Presidente del Sindicato fué nombrado el Sr. Amorós, persona muy inteligente y activa, y su nombramiento ha sido recibido por todos con gran satisfacción.

Los propagandistas han salido entusiasmados de las atenciones recibidas en Santa Cruz de Mudela, pueblo en donde por fortuna no existen banderías políticas, que cuenta con uno de los Pósitos más florecientes de España, y muy en particular del cariño con que los recibió el respetable y venerado señor cura párrafo—hombre virtuosísimo y celoso—de las deferenencias que les dispuso el señor alcalde, del cual es el mejor elogio al manifestar que no tiene enemigos; y que su gestión al frente del Ayuntamiento es alabada unánimemente, pues la administración municipal es modelo en su clase, y digna de ser imitada.

De los pueblos de Alcazar de San Juan, Valdepeñas, Almorad y Pozuelo de Calatrava han pedido que voyan allí propagandistas, y muy en breve acudirán al llamamiento para celebrar sendos mitines.

en exeso fúnebre de este levantino-orientalista compositor.

El rey del coral, a juzgar por la muestra que ayer subieron, será una zarzuela de gran valor. El labor de los restantes intérpretes fué excelente.

EN PRICE

"Los ojos del sol", drama político en cuatro actos, original de Ricardo Cortés y T. N. Claramonte.

No agrado a todo el público de Price la obra estrenada anoche, y sin embargo, el crítico cree que, dado lo agotadísimo que tiene ser el género dramático-político, fueron más justos los que al final de la obra aplaudieron é hicieron salir a escena a los actores, que los que abandonaron las butacas antes de que se bajase el telón.

No van pasadas muchas semanas desde que en aquel coliseo se oviacionaron dramas muchos peores por todos conceptos que Los ojos del sol, que si es cierto que no se acomoda a la lógica, que tiene defectos y alguna escena pesada en demasía, como sucede con la primera del primer acto, no es menos verdad que la trama está bien hecha, que resulta interesante y que por muy dicho que sea el espectador no adivina exactamente el desenlace hasta la terminación del drama.

Y esto es todo lo que se puede exigir en este género dramático. Si se añade a ello que la presentación escénica fué irropechable y la interpretación que dieron las Sras. Gaspar, Cortina y Villalón y los Sres. Caralt, Navarro y Villalón a sus respectivos papeles fué excelente, sólo puede achacarse el disgusto de una parte del público, una parte pequeña, a la circunstancia de haberse separado, por esta vez, del ambiente de crímenes a que se le había acostumbrado con los espeluznantes dramas que hasta ahora ha venido representando la compañía de Caralt.

En Los ojos del sol no falta tampoco un crimen, pero éste no se realiza en escena y, por lo tanto, el público no siente las terribles emociones que va bascando cuando asiste a Price para ver una obra política.

Si, realmente, esta es la causa de que se agrada a todos los espectadores, go él encuentra el crítico, precisamente, un motivo para ponerse del lado de los que repudiamente aplaudieron cuando terminó la representación.—GONZALO PARDO.

EN APOLO

"La última ópera", libro de Lopina y G. del Toro, música del maestro Jimenez.

El libro carece en absoluto de substancia, y el tercer cuadro es ostentable sin dignos.

La música, muy superior al libreto, destaca, sin embargo, cierta fatiga y rugosidad de inspiración envejecida. Repetírase varios números, algunos de los cuales, con leves variaciones, se encuentran en otras partituras del benéfico maestro Jimenez.

ACCION SINDICAL CATOLICA

EN SANTA CRUZ DE MUDELA

La estancia del padre Correas y el propagandista de la A. C. N. D. Mateo de la Villa en Santa Cruz de Mudela, ha sido de fecundos resultados.

El domingo, poco después de su llegada, celebraron una reunión, preparatoria de los trabajos que iban a realizar, en la Casa Consistorial, y a ella asistieron 36 personas pudientes, que se pusieron a disposición de los propagandistas para formar parte del Sindicato

La Biblioteca Menéndez Pelayo.

En la Gaceta de ayer se insertó una Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dictada en cumplimiento del Real decreto de 4 de Agosto de 1913...

El Tribunal calificador lo forman los señores D. Francisco Rodríguez Marín, presidente; D. José Ramón de Lombas y Pedraza, D. Julián Paz y Espeso, D. Adolfo Bonilla y San Martín y D. Daniel López y López.

Las oposiciones se celebrarán en esta corte, en la Biblioteca Nacional, previo anuncio de hora que hará el presidente del Tribunal, el día 8 de Abril del corriente año.

El primero constará de una disertación oral: 1.ª) Sobre los recientes repertorios bibliográficos: biográficos e iconográficos españoles y extranjeros que pueden servir para auxiliar los trabajos de catalogación de impresos y manuscritos.

2.ª) Acerca de la organización técnica de las Bibliotecas públicas de España, según el Reglamento vigente y de las principales de Europa y los Estados Unidos de América, disertación oral que no excederá de hora y media.

3.ª) En la catalogación y extracto de un manuscrito del siglo X, otro del siglo XIV y otro del XVI.

4.ª) En la catalogación de un incunabulo anónimo latino, de un volumen de papeles varios y de otro de poemas de diferentes autores.

5.ª) Y en la catalogación y traducción de una página de un libro impreso griego, de otro latino, de otro alemán, de otro inglés y de otro francés.

El Tribunal elevará propuestas impersonales al Ministerio.

"CONSERVA ULECIA.—LOGROÑO"

"GACETA"

Gracia y Justicia.—Hacienda.—En la Gaceta de ayer se insertó una Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja promovido por el Sr. D. Juan de la Cruz...

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de esta corte para ampliar la deuda de su ensanche...

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también...

En la Gaceta de ayer se insertó una Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dictada en cumplimiento del Real decreto de 4 de Agosto de 1913...

El Tribunal calificador lo forman los señores D. Francisco Rodríguez Marín, presidente; D. José Ramón de Lombas y Pedraza, D. Julián Paz y Espeso, D. Adolfo Bonilla y San Martín y D. Daniel López y López.

Las oposiciones se celebrarán en esta corte, en la Biblioteca Nacional, previo anuncio de hora que hará el presidente del Tribunal, el día 8 de Abril del corriente año.

El primero constará de una disertación oral: 1.ª) Sobre los recientes repertorios bibliográficos: biográficos e iconográficos españoles y extranjeros que pueden servir para auxiliar los trabajos de catalogación de impresos y manuscritos.

2.ª) Acerca de la organización técnica de las Bibliotecas públicas de España, según el Reglamento vigente y de las principales de Europa y los Estados Unidos de América, disertación oral que no excederá de hora y media.

3.ª) En la catalogación y extracto de un manuscrito del siglo X, otro del siglo XIV y otro del XVI.

4.ª) En la catalogación de un incunabulo anónimo latino, de un volumen de papeles varios y de otro de poemas de diferentes autores.

5.ª) Y en la catalogación y traducción de una página de un libro impreso griego, de otro latino, de otro alemán, de otro inglés y de otro francés.

El Tribunal elevará propuestas impersonales al Ministerio.

Información política.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer mañana, por no haber asistido a su despacho oficial el presidente del Consejo, recibió a los periodistas el subsecretario del departamento, señor marqués de Santa Cruz.

Dióles la noticia de haber muerto repentinamente, durante la pasada noche, la excelentísima señora duquesa de Castro-Estigarribia. Esta semana no habrá Consejo presidido por el Rey, pues el Soberano saldrá para San Sebastián hoy por la noche.

El Consejo que el Rey presida en Palacio, se verificará el próximo lunes. Trasmisión el señor marqués de Santa Cruz a sus visitantes, el deseo expreso del presidente de que se rectifiquen las versiones que han circulado referentes a un cambio de altos puestos, basadas en una supuesta reunión celebrada por los Sres. Dato, Ugarte, Domínguez Pascual y Andrade.

Es cierto que el presidente del Consejo vivió a los expresados señores, pero sin que de esas conferencias haya de resultar nada de cuanto se ha dicho.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana de hoy se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

DE FOMENTO

El señor ministro de Fomento nos dijo ayer por la mañana, hablando de las subastas de carreteras, que los expedientes se encuentran en el Ministerio de Hacienda, y de allí pasarán a informe del Consejo de Estado, por lo cual el nada podrá decidir hasta que vuelvan a Fomento los mencionados expedientes.

Acercos de los riegos del Alto Aragón, manifestó que también está el expediente a informe del Consejo de Estado. Este lo examinará en el Pleno que muy en breve ha de celebrarse, y una vez despatchado por tan alto Cuerpo consultivo, se dará principio a las obras, y entonces el Sr. Ugarte verá si sus ocupaciones le permiten asistir a la inauguración.

Al Consejo de ministros de hoy llevará la convocatoria de la Asamblea ferroviaria que, si bien tendrá lugar en plazo breve, ya no será el 8 de Marzo, como se había dicho.

OBLIGACIONES DEL TESORO

En la suscripción de obligaciones del Tesoro verificada ayer en el Banco de España se hicieron 77 pedidos por la cantidad de 2.013.500 pesetas.

Dichos valores producen el 4 por 100 neto de interés al año, porque no se hallan sujetos al impuesto de utilidades.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Como en días anteriores, el ministro de la Gobernación recibió, durante la mañana de ayer, buen número de visitas.

Casi todas ellas fueron motivadas por la próxima lucha electoral. Cuando el Sr. Sánchez Guerra se avistó con los periodistas, negó de un modo rotundo la información publicada por un periódico de la noche sobre supuestas dificultades surgidas al Gobierno para la formación de la candidatura de conjunción monárquica que ha de luchar en las próximas elecciones.

El Sr. Sánchez Guerra expresó que la especie carece de fundamento, y que el Gobierno no ha encontrado la menor dificultad para la formación de esa candidatura.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

Real orden circular de Gracia y Justicia. Por Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen a los demás funcionarios de su territorio que así lo hagan también.

El Sr. García Prieto, se presentará el hijo del Sr. ministro D. Antonio Barroso.

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 24. El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que el partido conservador presentará en las elecciones próximas una candidatura propia, luchando contra los radicales y los nacionalistas coaligados y los regionalistas.

En el caso de que los partidos de la derecha, como los jantistas, los de la Defensa Social y los integristas quieran, los conservadores se coaligaran a ellos. Están aprobados, en una reunión celebrada esta tarde, por los diputados y senadores regionalistas, los puntos que abarcará el Manifiesto de protesta por la clausura de las Cortes.

Mañana volverán a reunirse para acordar los actos de propaganda que han de efectuar. Los mauristas se proponen presentar candidatura propia.

De Marina. Ley declarando que el sueldo que disfrutará el personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina, será el de los empleos a que están equiparados por Real orden de 10 de Abril de 1912.

Idem fíem que el primer párrafo del punto quinto del artículo cuarto de la ley de 7 de Enero de 1908, se refiere única y exclusivamente a los oficiales generales del Cuerpo General de la Armada.

Proponiendo para el mando del Victoria al capitán de fragata D. Juan Ibarreta. Nombrando jefe del Negociado de Servicios Sanitarios al subinspector de primera don José Rodríguez Uller.

Proponiendo para el mando de la Nautilus al capitán de fragata D. Antonio Magaz, marqués de Magaz.

Proponiendo para el ascenso a sus inmediatos empleos al contador de navío D. Emilio Ferrer y al de fragata D. José Caballero.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos al subinspector D. José Rodríguez Uller, médico mayor D. Juan Botas, primer médico don Plácido Perilla y segundo médico D. Salvador Clavijo, y proponiendo ingreso el licenciado últimamente aprobado D. Fernando Rojo.

De Guerra. Promulgando la ley que modifica el artículo 5.º de la ley de 1.º de Marzo de 1909, por la que se concedieron determinadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

Confiriendo el empleo de general de división al general de brigada D. Vicente Marguina Kinkelán.

Idem el de general de brigada al coronel de Infantería D. Salvador Cortés Más.

Destinando a la primera brigada de la división de Caballería (Alekán) al general don Pedro Font de Mora.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Torcuato Díaz Merry, D. Marcelino Delgado, D. Baldomero Manzano, D. Evaristo Pérez de Castro, D. Eugenio de Anea, D. José Baldrich, D. Miguel Castro Arizón, D. D. Alfredo Sosa, a las zonas de reclutamiento de Badajoz, Cáceres, Llerda, Burgos, Soria, Palencia y regimiento de Isabel la Católica y de Zamora, respectivamente.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros D. Aureliano Clavijo y D. Ricardo Rodríguez Maedo, para el mando de las Comandancias de Asturias y Orense, respectivamente.

Destinando a los interventores de distrito D. Francisco Casas y D. Luis Fernández Arroyo, para los cargos de interventor militar de la tercera y sexta región, respectivamente.

DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra acudió desde el teatro Real a su despacho de Gobernación, donde dijo a los periodistas que, según un telegrama de Huesca, en Sabiñigo ha quedado expedida la circulación de trenes, intercalada por las nieves; y, según otro de Murcia, continúa el descenso del Segura, cuyo desbordamiento ha causado enormes perjuicios en la Vega.

De madrugada. El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

El Sr. Sáenz de Quejuna recibió esta madrugada a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas de provincias; entre ellos, uno de Huesca, en el que se manifiesta que hace cuarenta días nieva incesantemente, y que en algunos pueblos los vecinos, faltos de materias combustibles, han tenido que acudir a quemar los muebles para hacer frente a los rigores del frío.

de la misma, el redactor de nuestro estimado colega El Correo Español, D. Antonio López Ferrández

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', and 'BOLSA DE CHILE'. It lists various financial instruments and their current market values.

BOLESA DE LONDRES

Exterior, 85; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 68.50; Alemán 3 por 100, 60.00; Ruso 1906 5 por 100, 85.75; Japones 1907, 85.75.

BOLESA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, celebrará su acostumbrado concierto en el teatro Español la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

- 1. Phedra, Massenet.
2. Gran septimino (primera vez), Beethoven.
3. Adagio, Allegro con brio.
4. Andante con variaciones.
5. Scherzo.
6. Andante con moto alla Marcia, Presto.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la capilla de las Hijas de María Inculcada para el Servicio Doméstico (Fuencarral, 113), dará Ejercicios Espirituales para señoras el reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Comenzará el día 7 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde, con el Veni Creator y plática preparatoria, y los demás días empezará a las diez de la mañana y a las tres y tres cuartos de la tarde.

El 13 de Marzo, a las ocho, será la Compañía general, la Bendición Papal y plática de perseverancia. Las personas que hicieron los Ejercicios ganarán este día indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

DE MARINA

Diferentes entidades gaditanas han enviado al Ministerio de Marina telegramas de protesta contra la campaña que alguna parte de la Prensa madrileña hace en contra del establecimiento de la Escuela Naval en Cádiz.

INGENIERIA NAVAL

En el Diario Oficial del Ministerio de Marina se han publicado los programas y condiciones a que han de sujetarse los concursantes a la oposición que para cubrir 10 plazas de alumnos de Ingenieros de la Armada ha de celebrarse en dicho centro oficial, y cuyos exámenes darán principio el día 1 de Noviembre próximo.

RELIGIOSAS

San Protostato, Obispo y mártir; Santos Sergio, Lucio, Julián, Viktoriano y Flaviano, mártires, y Santos Cesáreo y Heterio, Obispos.

La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

Adonación Nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, 6 de Gracia, en su iglesia (Humilladero).

Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas.—(Santa Engracia).

Continúan los Ejercicios, de Cuarenta horas, predicando al amanecer, P. Mariano Benedito.

Parroquia de San Luis (capilla reservada).—A las ocho y media, Misa de Comunión general para la Anchostrada de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento; por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, sermón y Reserva. En esta iglesia continúa la Novena al Santo Cristo de la Fe, predicando, a las diez, el señor Sánchez.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—(Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; a las nueve y media, la mayor; a las cinco de la tarde, Preces, Completas y Reserva.

San Martín.—A las seis de la tarde con...

dirida la Santa Misión, predicando dos pa...

San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho, tendrá lugar la Comunión de las dos secciones de la Congregación de los Jóvenes Eucarísticos.

San Pedro (Iglesia del Buen Consejo).—A las ocho, Misa de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, Misa de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL MONUMENTO A AGUILERA

Ayer tarde se reunió la Junta del monumento a D. Alberto Aguilera, bajo la presidencia del alcaide, Sr. Prati, y con la asistencia de los señores conde de Romanones, Sguez Irujo (D. Félix y D. Helodoro) y Ramos Carrión, por el Círculo de Bellas Artes; Prieto, por la Cámara de la Propiedad; Matos, por la Cámara de Comercio; Vallejo (D. Antonio), por la Cámara de la Industria, y Zaramila por el Círculo de la Unión Mercantil, dándose por constituida la Junta.

Esta acordó nombrar tesoro a Sr. Vallejo y abrir una suscripción pública, haciéndose cargo de las 30.000 pesetas consignadas para este objeto por ley aprobada en Cortes.

Asimismo acordó que las condiciones del concurso para el monumento sean establecidos por la Real Academia de San Fernando.

Esta acordó nombrar tesoro a Sr. Vallejo y abrir una suscripción pública, haciéndose cargo de las 30.000 pesetas consignadas para este objeto por ley aprobada en Cortes.

Asimismo acordó que las condiciones del concurso para el monumento sean establecidos por la Real Academia de San Fernando.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 6.ª de abono, 4.ª del turno 2.ª).—A las nueve, Maná (última representación).

ESPAÑOL.—(Función popular, 125.ª de abono).—A las diez, Tierra Baja y Trinidad.

(abono).—A las diez, Tierra Baja y Trinidad.

A las seis (matinée popular, a precio popular), 17.ª función de Zalamea y Una locura, varié.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (función popular), La loca aventura.

A las cinco y media (matinée), La loca aventura.

PRINCESA.—A las seis (función especial, a precios especiales), El hombre que asombra.

LARA.—A las seis y media (doble, especial), La revolución desde abajo (dos actos) y Pantor, Imperio.—A las diez y cuarto (doble, especial), El abanico de Celia (tres actos) y Pastora Imperio.

APOLLO.—(2.ª) vermouth de gran moda). A las seis (doble), Te la debo, Santa Rita; trupeo Perceoff y La última opereta.—A las diez (doble), Las señoras del silencio. Una cena atípica en el restaurant "Mariano de París", por la troupe Perceoff, y La última opereta.

CREVANTES.—A las seis y media (especial vermouth), Trampa y cartón (dos actos) y Bellas (dos actos).

COMICO.—A las seis (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las diez y media (doble), Los Miraflores... y 4.ª función (dos actos, estreno).

ZARZUELA.—A las cinco, estreno importante: "La vambora india", "Pegita la gitana", "En Altoza el Príncipe heredero" (exclusivas) y otras películas.

Bucacas, 0.50; general, 0.20.

A las diez de la noche, el mismo programa y precios.

PRINCEPE ALONSO.—Cinema de moda.—De cinco y media a doce y media, sesiones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos.

PABLO DE CRISTAL DEL RETIRO, Galería de la guerra.—Exhibición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

AGUAS minerales CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTITHERPETICAS. Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Isabel Alvarez Montes Alonso, Bayón, YAÑEZ Y FERNANDEZ DE LA SOMERA. DUQUESA DE CASTRO-ENRIQUEZ, CONDESA VIUDA DE PLASENCIA, ETC., ETC. GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARIA LUISA, PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA SANTA ESPINA Y CAMARERA MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN LA PARROQUIA DE SAN GINÉS. FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL DÍA 23 DEL ACTUAL, A LAS 7 DE LA TARDE. R. I. P. Sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Serdañola, Marqueses de Valderas, Condes de Plasencia y Conde de la Revilla; nietos, hermanos, tía, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios su alma. En la capilla ardiente se celebrarán Misas desde las siete de la mañana. Por expresa voluntad de la finada, no se hacen invitaciones para el entierro, ni se aceptan coronas. La conducción al panteón de familia en la Sacramental de San Isidro, desde la casa mortuoria, Arenal, 9, se verificará el 25 de los corrientes, a las tres de la tarde. Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA USADLA Y AHORRAREIS DINERO. Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica. Cortes, 397.-Barcelona

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.-PRECIADOS, 20

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y el de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, San Juan, Cienfuegos, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrica, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, atravesando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Pango, Sanablanca, Maracañón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, y quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: JATUBINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades. Aclera infalible. No sufre embudo ni deca. copción quien únicamente acepta lo señalado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL. GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el samburo de tal dolencia y sus peligros, bastándoles dirigirse a este despacho: CARMEN, 38, 1.º-BARCELONA.—Pídase, gratis, folletito instructivo.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS CARMEN, 18. - Teléfono, 123. - MADRID

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y AVINA AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA CON LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado a las exigencias del tiempo presente. Para las familias cristianas como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6.50 encuadernado en tela. JESUCRISTO REY.—HOMILIAS Y SERMONES.—Este libro es una obra completa de predicación; pero la mayor parte de sus "Homilias y Sermones" pueden además predicarse en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7.50 encuadernado en tela. SERMONES DE SEMANA SANTA.—Comprende este libro al Sermón del Mandato, el de Pasión, el de las Siete Palabras, es decir, todo cuanto puede predicarse en Semana Santa y Resurrección. Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6.50 encuadernado.

SERMONES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 13 encuadernados. ANUARIO DE PREDICACION PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 15.50 pesetas en rústica y 23 encuadernados en tela. ANTOLOGIA DE ORATORIA SACRADA.—LA SANTISIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predel MAGNIFICAT. Precio de los volúmenes de la Santísima Virgen.—Esta obra forma un volumen en octavo, de 876 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6.50 encuadernado.

Da venta en casa del editor DON FELIPE G. ROJAS, Rodríguez San Pedro, 9, y en las principales librerías.

IMPORTANTISIMO ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

AGRICULTORES: Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quesos en gran escala; idem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, también el piojo rojo del manzano y limonero. INDUSTRIALES: Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene a resultar a cinco céntimos el litro. Quien se dedique a esta industria, casi sin capital alguno y poco trabajo, obtendrá grandes rendimientos. También se facilitan otras fórmulas industriales para la fabricación en grande escala de lienzos finos, jabones de olor y comunes, lacas, tintas, vitros artificiales y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según empresa en mayor ó menor escala su industria. SE GARANTIZAN LAS FORMULAS Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación á AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las arentillas. PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Releves, campanas; píasas catalanas. Secundino Casas, Riera de San Juan 18, segundo, Barcelona. VARIOS AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra el artrismo. SENORA formal está á otra idem una ó dos habitaciones exteriores. Mañanera, 24. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Basena, 6. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Moras, Portal de Urbina, 2, Victoria. AGUAS DE CORCONTE recomendadas por los médicos contra las arentillas. GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, cisternas, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Leonora Hernández, Paseo de San Juan, 44, Barcelona. AGUAS DE CORCONTE recomendadas por los médicos contra la diabetes. BOLESA DE TRABAJO. COCINERA con informes, oficio. Moratin, 33, cuarto. BELINEANTE, matando toda clase de insectos, oficio; buenos informes. Góngora, 3, tercero izquierda. SENORITA, oficio de ama de gobierno. Lista de Cortes, postal 450. JOVEN empleado, oficio, casa buena tarde, sobador, secretario. Lista, cédula 27.089. SENORITA mecanógrafa, desea colocación en el distrito Jesús del Valle, 21, principal. TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escribir. Referencias: cédula 871. SENORA viuda, desea acompañar señora ó niñas ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñuero, 4, principal. SENORA, buen informada, se ofrece como directora ó en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha. PROFESORA de francés. Lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Ferrando, 80, bajo, interior derecha. OFRECERSE señorita dependiente comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. EMPLEADO Estado, mejorables referencias, sólida administración. Lista Cortes, cédula número 15.498. PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquía, 36, 4.º, bajo. PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones á cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE. CENTRO POPULAR CATALICO DE LA INMACULADA.—Roz Franchisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: oficiales ayudantes y aprendices de carpintero.